

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GARDAEXPORT S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CAYAMBE EL DÍA 28 DE MARZO DEL AÑO 2019

En la ciudad de Cayambe, el 28 de marzo del año 2019, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos, en el local principal de la compañía ubicado en Ayora, Sector Nápoles en la Panamericana Norte km 1 ½, se reúnen la señora María Isabel Witt Sánchez de Fontana, por sus propios derechos y, el señor Víctor Manuel Fontana Zamora, por sus propios derechos, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito pagado de la compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución del balance y resultado integral del ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución del informe de comisario.
4. Conocimiento y resolución del informe de Auditoría Externa.
5. Resolución sobre el destino de los resultados del Ejercicio.

Por secretaría se constata el quórum reglamentario y en presencia de la totalidad del capital pagado, se declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, la misma que es presidida por la señora María Isabel Witt Sánchez de Fontana en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como **secretaría ad-hoc la L.cda. Samia Ayala**. Por secretaría se constata el quórum reglamentario y en presencia de la totalidad del capital pagado, se declara instalada la Junta General Universal de Accionistas. La señora Presidenta pone en consideración los puntos del orden del día los mismos que son aprobados por unanimidad.

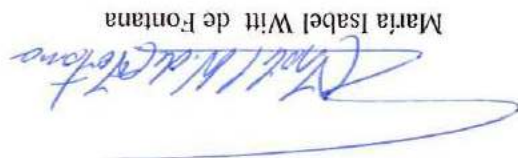
Se trata el primer punto del orden del día, el señor Carlos Augusto Witt Sánchez en su calidad de Gerente General pone en conocimiento de la Junta su informe con relación al ejercicio económico del año 2018, el Gerente General hace diversas explicaciones por pedido de los accionistas. Una vez terminado de dar la lectura a su informe, el mismo es puesto a consideración de los accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad.

Se trata el segundo punto del orden del día, respecto del cual el Gerente General expone el contenido del Balance General y el Resultado Integral, estos son aprobados por unanimidad.

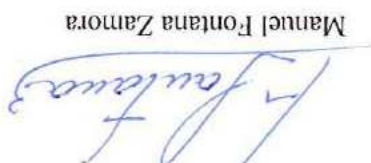
En el tercer punto del orden del día, la CPA Edision Vinicio Gallardo Gallardo, en su condición de Comisario, da lectura a su informe, quien contesta las preguntas que al momento van haciendo los accionistas, luego de lo cual, por no haber observaciones, se aprueba dicho informe por unanimidad.

En el cuarto punto del orden del día, el auditor externo R.N.A.E. 1060 AUDITOL AUDITORES INTEGRALES AUDINTEGRA C.L. pone a consideración de la Junta General su informe, explicando cada uno de los puntos que contiene dicho informe. Una vez que se termina de dar la lectura y realizadas las explicaciones necesarias, el mismo es puesto a consideración de la Junta General, siendo aprobada por unanimidad.

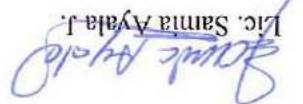
Con respecto al quinto punto del orden del día, destino de los resultados del ejercicio económico, una vez revisado los Estados Financieros se decide por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio 2018 se registre en la cuenta Utilidades no Distribuidas. Por no haber más puntos que tratar se concede un receso de cuarenta minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual, es aprobada por unanimidad, levantándose la Junta General a las trece horas diez minutos.

  
María Isabel Witt de Fontana

Accionista – Presidenta

  
Manuel Fontana Zamora

Accionista

  
Lic. Samia Ayala J.

Secretaria Ad-Hoc